

ACTA No. 9. En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD; se llevó a cabo reunión ordinaria de Consejo en Pleno, en fecha viernes veinticinco de octubre dos mil trece, a partir de las trece horas con treinta minutos; siendo estos lugar, fecha y hora destinados con anticipación para dicho fin. Se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Dra. Elvia Violeta Menjivar Escalante, Viceministra de Salud; Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Señora María Ofelia Navarrete Vice Ministra de Gobernación; Dr. Héctor Samour Canán, Viceministro de Educación; Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Suplente Secretaría de Inclusión Social; Lic. Oscar Armando Morales, Viceministro de Trabajo y Previsión Social; Lic. Dimas Elisandro Rodríguez Castellón, titular del Sector de Fundaciones de Atención a Personas con Discapacidad; Sr. Danilo Israel Ayala Canales, suplente del Sector de Fundaciones de Atención a Personas con Discapacidad; Lic. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, titular del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Lic. Sandra Gertrudis Guerrero de Uceda, suplente del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Sr. Oscar Ulises Rogel Henríquez, titular del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sr. Ángel Esteban Velásquez suplente del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sra. Orbelina de Jesús de Paz Rivera, suplente titular Sector Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad; Sr. Juan Antonio Monge Cerón , titular Sector de Personas con discapacidad visual; Sra. Alma Leticia Vargas de López, suplente Sector de Personas con discapacidad visual; Lic. Doris Beatriz Soto Cárcamo; titular Sector de Personas con discapacidad Mental, Sra. Blanca Nubia Vásquez suplente de Sector de Personas con discapacidad Mental; Lic. Heydi Barrios observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Lic. Alba Morelia García observadora de la Procuraduría para la Defensa

de los Derechos Humanos Lic. Carol Murcia de Beloso, colaboradora Jurídica, Lic. Nancy Margarita Zelaya, colaboradora en comunicaciones; Licenciado Eugenio Oswaldo González, interprete LESSA y Lourdes Barrera de Morales, Secretaria Ejecutiva del pleno del CONAIPD.

La agenda a tratar aborda los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Aprobación Actas No. 8, reunión ordinaria de fecha 27 de septiembre/13, a) aprobación acuerdo N°5 b) análisis del informe de la Comisión Interinstitucional sobre hallazgos de la Comisión Especial que se encargó de analizar el proceso de consultoría año 2012. 4) Informe del relator Especial en Discapacidad de Naciones Unidas y aprobación de gastos financieros correspondientes. 5) Intervención Lic. Doris Soto. 6) Informe de Misión Oficial a Ginebra.

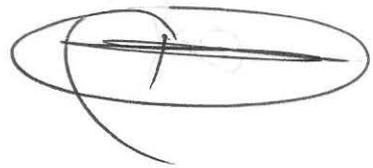
DESARROLLO:

PUNTO UNO. Se estableció el quórum con la presencia de 10 representaciones del Consejo en Pleno; lo que permitió iniciar la reunión.

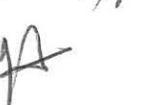
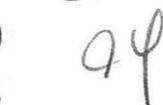
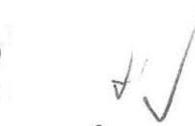
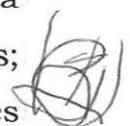
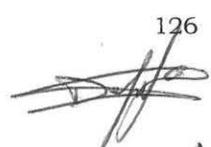
PUNTO DOS. Lectura y aprobación de agenda.

La Señora Presidenta, Dra. Violeta Menjívar, dio lectura a la agenda prevista para el desarrollo de la reunión, la cual consta de los puntos descritos anteriormente, no teniendo modificaciones; por lo que se generó el siguiente resultado: **ACUERDO No. 1:** Se aprueba con 10 votos, la agenda de la reunión de fecha viernes 25 de octubre/13, con los siguientes puntos:

1) Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Aprobación Actas No. 8, reunión ordinaria de fecha 27 de septiembre/13, a) aprobación acuerdo N°5 b) análisis del informe de la Comisión Interinstitucional sobre hallazgos de la Comisión Especial que se encargó



126



de analizar el proceso de consultoría año 2012. **4)** Informe del relator Especial en Discapacidad de naciones Unidas y aprobación de gastos financieros correspondientes. **5)** Intervención Lic. Doris Soto. **6)** Informe de Misión Oficial a Ginebra.

Se somete a aprobación el Acta Número ocho, la que fue aprobada por el Pleno con diez votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

En este momento se incorpora la señora Vice Ministra del Ministerio de Gobernación, Señora María Ofelia Navarrete; así mismo solicita que se retiren las Licenciada Lourdes Barrera de Morales Y Carol de Beloso.

PUNTO TRES. Sobre el análisis del informe de la Comisión Interinstitucional sobre los hallazgos de la Comisión Especial que se encargó de analizar el proceso de consultoría del año 2012. El Lic. Luis López hace la presentación al Pleno, la que contiene una relación de los hallazgos y las posibles infracciones en que se puede incurrir, así como el procedimiento a seguir para la deducción de responsabilidades. Posterior a la presentación, los miembros del Pleno expresan sus puntos de vista sobre la problemática, se expresan algunas dudas, las que son evacuadas puntualmente por el Lic. López. A continuación se generan los acuerdos siguientes: **ACUERDO 2. A.-** con relación a la Colaboradora Jurídica del CONAIPD: **A.1.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, a dar aviso al Tribunal de Ética Gubernamental; **A.2.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, para dar aviso a la Fiscalía General de la República; **A.3.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, para que inicie el proceso de destitución de la Colaboradora Jurídica, con suspensión previa con base a la Ley Reguladora de Garantía de Audiencia de los Empleados Públicos no Comprendidos en la Carrera Administrativa; **A.4.** Fijar día y hora para notificar la suspensión. **B.-** Con relación a la Directora Ejecutiva del

CONAIPD: **B.1.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, para iniciar proceso de despido de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; **B.2.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, para revocar el interinato que desempeña la Directora Ejecutiva. **C.-** Con relación a ambos cargos: **C.1.** Solicitar a la Presidencia de la República asesoría para darle trámite al proceso pertinente de este caso; **C.2.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, para que tome las medidas pertinentes tendientes al resguardo de los documentos, expedientes y cualquier otro tipo de documentación relacionado al presente caso; **C.3.** Autorizar a la Presidencia del CONAIPD, para que pueda nombrar un Director Ejecutivo interino; **C.4.** Se recomienda que se retome y agilice el proceso de selección de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD; **C.5.** Nombrar al Lic. Luis López para darle seguimiento al caso, estudiar su desarrollo, hacer recomendaciones y dar informes sobre el mismo. Se aprueba por 10 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

En este momento se retiran de la reunión los señores Consejales, Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Señora María Ofelia Navarrete Vice Ministra de Gobernación; Dr. Héctor Samour Canán, Viceministro de Educación y Lic. Oscar Armando Morales, Viceministro de Trabajo y Previsión Social.

PUNTO CUATRO. Informe del relator Especial en Discapacidad de Naciones Unidas y aprobación de gastos financieros correspondientes.

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Lourdes de Morales para que explique lo referente a este punto; quien a su vez manifiesta que en el viaje que hizo la Doctora a Nueva York, Naciones Unidas; además de participar en la reunión de alto nivel, hizo gestiones importantes, fruto de las cuales fue la invitación al señor relator Especial Shybe Chalklen, quien la aceptó y estará realizando una visita a El Salvador del 10 al 15 de

128

noviembre/13; siendo esta una oportunidad muy valiosa de tener en el país a una persona tan representativa en discapacidad a nivel internacional, por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores está liderando la coordinación que se necesita y coordinando acciones juntamente con el CONAIPD; quien por ser un funcionario de alto nivel, necesita se desarrolle una agenda con responsabilidad y compromiso, por lo que se ha dispuesto una agenda en la cual una de las primeras reuniones será con este Consejo y con el Comité Técnico, a continuación la Licenciada de Morales procede a dar a conocer la agenda, la cual es la siguiente:

Domingo 10 de Noviembre 2013		
Lunes 11 de Noviembre		
Hora	Llegada del Señor Relator Especial, Shybe Chalklen	
Pendiente confirmación		
Hora	Institución	Lugar de la reunión
7:30 a.m. salida del hotel.		
7:30 - 8:15 am	Desayuno de trabajo con: <ul style="list-style-type: none"> • Vice Ministra de Salud y Presidenta del 	

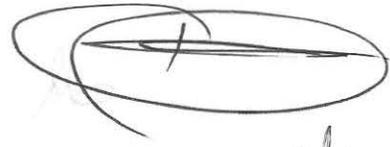
Handwritten signature

10:00 – 11:00 am	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por Instalaciones de Ciudad Mujer • Reunión Primera Dama y Secretaria de Inclusión, Dra. Vanda Pignato
11:15 a 12:00	Salida de Ciudad Mujer a Escuela República de Haití en Sonsonate
12:00 md	Almuerzo (libre)
1:30 a 3:30 pm	Visita a Escuela Haití, para conocer los programas que se desarrollan.
Salida a San Salvador	

Miércoles 13 de Noviembre de 2013.	
Hora	Institución
8:00 a.m. salida del hotel.	
8:30 a 9:15 am	Reunión MOP, Señor Ministro Lic. Gerson Martínez
9:45 a 10:30 am	Reunión con Señora Ministra de Salud, Dra. María Isabel Rodríguez y Señora Viceministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar
10:50 a 11:30 am	Reunión con Señor Procurador Lic. David Morales

12:00 a 1:30 pm	Almuerzo de Trabajo con Representantes de ISRI	
2:00 a 2:30 pm	Reunión con la Comisión de la Familia, la Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Asamblea Legislativa	
2:30 a 2:50 pm	Reunión con Presidente de la Asamblea Legislativa Señor Sigfrido Reyes	
3: 10 a 4:00 pm	Reunión con Presidencia de FOPROLYD. Lic. Irma Amaya	

Viernes 15 de Noviembre 2013		
Hora	Institución	
Devolución de las Observaciones Preliminares		
Pendiente hora según disposición con Relator Especial	CONAIPD en pleno, Ministerio de Relaciones Exteriores, FOPROLYD, ISNA, CONNA, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y Asamblea Legislativa	
Pendiente Confirmación de ONU	Conferencia de Prensa, para devolución de Observaciones Preliminares	
Salida del Señor Relator Especial.		

94  94

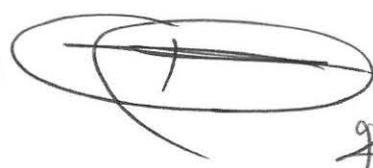


Al mismo tiempo se menciona que la logística de esta visita, conlleva una serie de condiciones y gastos que el que el CONAIPD tiene que ejecutar; cubriendo los costos de alimentación básica a agentes del PPI que custodiara al relator y a su comitiva, así como la alimentación de comitiva y gastos en las diferentes reuniones que se llevaran a cabo, con motivo de la visita, totalizando un monto de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$2,107.00, en base al siguiente detalle:

ATENCION A VISITA DEL RELATOR ESPECIAL DE DISCAPACIDAD.		
AGENDA DE TRABAJO DEL 11 AL 15 DE NOV. 2013.	PERSONAS	COSTO INDIVIDUAL
Desayuno de trabajo con Vice Ministra de Salud y Presidenta del CONAIPD el día 11/11/2013	7	\$ 19.50
Reunión de intercambio y saludo con el Consejo en Pleno y Equipo Técnico del CONAIPD el 11/11/2013.	70	\$ 9.90
Gastos para almuerzo comitiva, Cancillería y CONAIPD el día 11/11/13	15	\$ 15.00
Gastos para almuerzo comitiva, Cancillería y CONAIPD en Sonsonate el día 12/11/13	15	\$ 16.00
Gastos para almuerzo comitiva, Cancillería y CONAIPD el día 13/11/13	15	\$ 15.00
Gastos para almuerzo comitiva PPI DÍA 11/11/2013	20	\$ 3.00
Gastos para almuerzo comitiva PPI DÍA 12/11/2013	20	\$ 3.00

Gastos para almuerzo comitiva PPI DÍA 13/11/2013	20	\$ 3.00	
Gastos para cena PPI en el HOTEL el día 10/11/13	3	\$ 3.00	
Gastos para desayuno y cena PPI en el HOTEL el día 11/11/13	3	\$ 6.00	
Gastos para desayuno y cena PPI en el HOTEL el día 12/11/13	3	\$ 6.00	
Gastos para desayuno y cena PPI en el HOTEL el día 13/11/13	3	\$ 6.00	
Gastos para desayuno y cena PPI en el HOTEL el día 14/11/13	3	\$ 6.00	
Gastos para desayuno y cena PPI en el HOTEL el día 15/11/13	3	\$ 6.00	
Gastos para desayuno PPI en el HOTEL el día 16/11/13	3	\$ 3.00	
Imprevistos	1	\$ 300.00	
TOTAL		\$420.40	

En este momento la Señora Presidenta recuerda que la reunión del Pleno y el Comité Técnico con el relator se llevara a cabo el 11 de noviembre, en el Hotel Sheraton Presidente, la reunión durara 40 minutos, por lo que quedan convocados para esa fecha. La Licenciada de Morales procede a presentar a las Licenciadas Madelyn Brizuela Directora de Grupos Poblacionales y Darlyn Azucena Mejía también de Grupos Poblacionales, de la Dirección de Desarrollo Social del Ministerio de Relaciones

Exteriores. La Licenciada Brizuela explica al Pleno en que consiste las reuniones que se sostendrán con el Relator, enfatizando que es importante que se refleje el trabajo y avance que se ha tenido en el tema durante este período, así como los retos y manifestar también cuales son las limitantes, enfatizando que este tipo de visitas son importantes porque al presentar el relator su informe de país en Naciones Unidas nos puede fortalecer, a través de apoyos financieros y técnicos. En virtud de lo anterior, la Señora Presidenta somete a votación la aprobación del presupuesto presentado que se utilizará en la visita de El Salvador por parte del Relator Especial de Naciones Unidas Señor Shybe Chalklen . Fue aprobado con 8 votos generándose el Acuerdo siguiente: **ACUERDO N°3:** Apruébese el presupuesto presentado para cubrir los gastos de la visita del señor relator Especial en Discapacidad de Naciones Unidas Señor Shybe Chalklen, del 10 al 15 de noviembre/13.

PUNTO CINCO. Intervención Lic. Doris Soto.

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Doris Beatriz Soto Cárcamo, quien procede a presentar al Consejo una solicitud de un taller dirigido a Personas con Discapacidad, que dicho taller surge como respuesta a un acercamiento que ella realizó en su participación en la presentación del informe sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra Suiza, con la Organización Disability Rights Promotion International DRPI, (Red Global de Monitoreo en Derechos de las Personas con Discapacidad). Dentro de la conversación sostenida en esa oportunidad, surgió la posibilidad de que dicha Organización brindara un taller con expertos internacionales, sobre el tema de derechos de Personas con Discapacidad, desde el enfoque de la Convención, teniéndose como resultado que en este mes se le ha notificado que debido a la gestión de la persona con la que abordó la idea, se ha determinado que es posible que se lleve a cabo este taller en El Salvador.

Para dicho fin se contará con la participación de dos expertos internacionales; en ese sentido se ha elaborado una propuesta de estructura de taller el cual se estaría a un número de 50 participantes, los cuales serían Personas con Discapacidad y Familiares, de la zona oriental, occidental y centro del país, para lo cual será necesario realizar toda una logística para que se lleve a cabo dicho taller. Por esa razón solicita al Pleno la aprobación de este taller pues es un esfuerzo que vendría a fortalecer el empoderamiento de los diferentes sectores de Personas con Discapacidad a través de dar a conocer el enfoque de derechos que brinda la Convención. La Licenciada Soto da la palabra a la Licenciada Vilma de Chiquillo quien expone el presupuesto para llevar a cabo el taller.

La licenciada de Chiquillo solicita a la presidenta que se acuerde votar por un presupuesto con un mínimo de \$3,500.00 y un máximo de \$5,000.00, con la idea de buscar lo más económico. Retoma la licenciada Soto manifestando que hay una serie de necesidades cubiertas en esta propuesta. La licenciada de Espinoza pide la palabra, preguntando si el taller está suscrito con el CONAIPD y la organización internacional o de qué manera se pretende llevar a cabo. La licenciada Soto expresa que esta organización realiza redes de alianzas internacionales en el tema de monitoreo, y su objetivo principal es capacitar. La licenciada de Espinoza, sugiere que previo a asegurar el presupuesto es que el CONAIPD debe de tener un acercamiento con esta organización para conocer un poco más de las acreditación de esta entidad, antes de aprobar un presupuesto. El licenciado Dimas Rodríguez, dice que tiene muchas dudas respecto al taller pues es hasta este momento que oye hablar del mismo. La Señora Presidenta manifiesta que debe de tenerse claro quiénes serán los destinatarios de este taller, que ella está de acuerdo con el efecto positivo del taller, el cual es formar en tema de Derechos a Personas con Discapacidad; sin embargo debe de entenderse que este tipo de esfuerzos

emanan del colectivo del CONAIPD y que no se malentienda que son relaciones personales sino que institucionales.

En virtud de lo anterior la Señora Presidenta somete a votación la aprobación del taller denominado: Capacitación en derechos a las Personas con discapacidad; dirigido a personas con diferentes tipos de discapacidad y el presupuesto presentado para dicho taller, estableciendo como costo del mismo como monto mínimo \$3,500.00 y como máximo \$5,000.00, siendo aprobado por 6 votos y dos abstenciones del Señor Dimas Elisandro Rodríguez y el Señor Oscar Rogel, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°4:** **a)** Aprobar la realización del taller sobre derechos de las Personas con discapacidad a 50 personas con diferentes tipos de discapacidad y familiares; y **b)** Aprobar el presupuesto presentado para dicho taller, estableciendo como costo del mismo como monto mínimo \$3,500.00 y como máximo \$5,000.00.

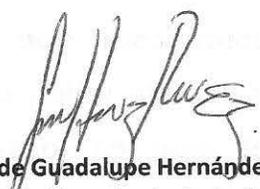
PUNTO SEIS. Informe de Misión Oficial a Ginebra.

La Señora Presidenta manifiesta que este punto queda pendiente para la próxima reunión.

Se da por terminada la reunión a las dieciséis horas cincuenta y un minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil trece y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



Elvia Violeta Menjivar Escalante
Presidenta y Viceministra de Salud



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Suplente Secretaria de Inclusión Social

José Roberto Góchez Espinoza
Viceministros de Obras Públicas,
Transporte y Vivienda, y Desarrollo Urbano

Héctor Samour Cañán
Viceministro de Educación

María Ofelia Navarrete
Viceministra de Gobernación

Oscar Armando Morales
Viceministro de Trabajo y Previsión Social

Dimas Elisandro Rodríguez Castellón
Titular Fundac. Atenc. PcD

Danilo Israel Ayala Canales
Suplente Fundac. Atenc. PcD

Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo
Titular sector PcD intelectual

Sandra Gertrudis Guerrero de Uceda
Titular sector PcD intelectual

Oscar Ulises Rogel Henríquez
Titular sector PcD auditiva

Angel Esteban Velásquez
Suplente sector PcD auditiva

Orbelina de Jesús de Paz Rivera
Suplente Asoc. Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad

Juan Antonio Monge Cerón
Titular sector PcD visual

Alma Leticia Vargas de López
Suplente sector PcD visual

Doris Beatriz Soto Cárcamo
Titular sector PcD mental

Blanca Nubia Vásquez Escobar
Suplente sector PcD mental

Heydi Barrios
Observadora PDDH

Alba Morelia García
Observador PDDH

Lourdes Barrera de Morales
Secretaria Ejecutiva